

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del título de grado de Fisioterapia que se detalla a continuación se ajusta a las condiciones estipuladas en la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

Tabla 1: Resumen de las materias y distribución en créditos a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	96
Optativas	36
Prácticas externas	36
Trabajo fin de grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios presenta una estructura de 1+2+1, en la cual los tres primeros cursos constan de asignaturas obligatorias, dedicándose el primer curso a cursar la mayoría de créditos de carácter básico, mientras que en los dos cursos siguientes deberán cursarse la totalidad de créditos nucleares de la titulación. En cambio, en el cuarto curso se concentra la optatividad ya que tan sólo se incluye una asignatura de carácter obligatorio.

La estructura del plan de estudios se concreta en:

- Un primer curso que contiene 36 de los 60 ECTS de formación básica de que consta el plan de estudios, más 24 ECTS de asignaturas obligatorias de la titulación que forman parte de la formación nuclear.
- Dos cursos que contienen 24 ECTS de formación básica y 96 créditos obligatorios de formación nuclear de la titulación. Los 24 créditos de formación básica se imparten en el primero de estos dos cursos.
- Un último curso de formación complementaria específica que incluye como asignaturas obligatorias el Trabajo de fin de grado (12 ECTS) y los Practicum V y VI

(6 ECTS cada uno) del módulo 3, "Prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado", de la Orden Ministerial (O.M.)

Para completar los 60 ECTS de este último curso, el estudiante deberá cursar 36 ECTS que puede configurar de la siguiente manera:

- Escoger cursar una de las menciones de formación avanzada específica que se ofrecen en el título (30 ECTS). El resto de créditos podrá cursarlo escogiendo asignaturas de la oferta optativa de cuarto curso o bien asignaturas de otras menciones.
- Escoger de entre la oferta formativa de asignaturas optativas que se ofrecen en cuarto curso. También se podrán elegir como optativas las asignaturas que forman parte de las menciones.

La titulación ofrece cinco menciones:

- **Actuación fisioterapéutica del Aparato Locomotor:** esta mención proporciona al alumno, de manera profunda, los conocimientos y las habilidades necesarios sobre la actuación fisioterapéutica del aparato locomotor, mediante la aplicación de los métodos específicos de fisioterapia de cadenas musculares, neurodinámica y terapia articular analítica.
- **Actuación fisioterapéutica en Neurología:** esta mención proporciona al alumno, de manera profunda, una visión global sobre la actuación fisioterapéutica en pacientes con patologías neurológicas, adquiriendo conocimientos y habilidades en la fisiopatología, la valoración de fisioterapia, el diagnóstico de cuidados de fisioterapia y el tratamiento fisioterapéutico.
- **Actuación fisioterapéutica en Pediatría:** Esta mención proporciona al alumno, de manera profunda, una visión global sobre la actuación fisioterapéutica en niños con patologías neurológicas y del aparato locomotor que puedan interferir en su desarrollo motriz, así como patologías respiratorias que con más frecuencia se presentan durante la etapa infantil, adquiriendo conocimientos y habilidades sobre el desarrollo psicomotor del niño, la fisiopatología, la valoración de fisioterapia, el diagnóstico de cuidados de fisioterapia y el tratamiento fisioterapéutico.
- **Actuación fisioterapéutica en las patologías del tórax:** Esta mención proporciona al alumno, de manera profunda, una visión global sobre la actuación fisioterapéutica en pacientes con patologías del tórax, adquiriendo conocimientos y habilidades en la fisiopatología, la valoración de fisioterapia, el diagnóstico de cuidados de fisioterapia y el tratamiento fisioterapéutico.
- **Actuación fisioterapéutica en el deporte:** Esta mención proporciona al alumno, de manera profunda, una visión global sobre la actuación fisioterapéutica en pacientes con patologías relacionadas con la práctica deportiva, adquiriendo conocimientos y habilidades en la fisiopatología, la fisiología del esfuerzo, la teoría del entrenamiento, la valoración de fisioterapia, el diagnóstico de cuidados de fisioterapia, el tratamiento fisioterapéutico y la prevención de lesiones.

La superación de los 30 ECTS de la mención quedará reflejado en el Suplemento Europeo al Título del expediente del estudiante.

Además, en este último curso podrán reconocerse hasta 6 ECTS por participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Un crédito ECTS corresponderá con 25 horas de trabajo del estudiante, que incluirán todas las actividades que el alumno debe realizar para la superación de la correspondiente asignatura.

Las actividades correspondientes a clases teóricas y clases prácticas supondrán aproximadamente el 40% del número de horas de créditos ECTS en cada curso. Este porcentaje podrá llegar al 45% en los cursos de 2º, 3º y 4º debido a que la asistencia a las prácticas clínicas se considera obligatoria.

Las horas de clases prácticas supondrán al menos un 35% sobre el total de horas presenciales de clase.

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Organización por módulos y materias del plan de estudios

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

Módulo 1: Formación básica

MATERIA	ECTS
ANATOMÍA HUMANA	12
FISIOLOGÍA	18
PSICOLOGÍA	6
FÍSICA	6
PATOLOGÍA HUMANA (*)	12
INGLÉS	6
TOTAL	60

RELACIÓN DE ASIGNATURAS BÁSICAS:

ASIGNATURAS	Créditos	Materia (Anexo II RD1393/2007)	Módulo del Plan de Estudio en el que se integra
Anatomía I	6	ANATOMIA HUMANA	Módulo 1
Anatomía II	6	ANATOMIA HUMANA	Módulo 1
Fisiología I	6	FISIOLOGÍA	Módulo 1
Fisiología II	6	FISIOLOGÍA	Módulo 1
Fisiología III	6	FISIOLOGÍA	Módulo 1
Ciencias psicosociales aplicadas	6	PSICOLOGÍA	Módulo 1
Física aplicada	6	FÍSICA	Módulo 1
Patología humana I	6	FORMACIÓN BÁSICA (*)	Módulo 1
Patología humana II	6	FORMACIÓN BÁSICA (*)	Módulo 1
Inglés	6	IDIOMA MODERNO	Módulo 1

(*) Esta materia, considerada como de formación básica, se ha creado para dar cumplimiento a las competencias del módulo de formación básica "Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así

como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos" del apartado 5 de la O.M.

MÓDULOS OBLIGATORIOS

Módulo 2. Formación específica

Según la Orden del Ministerio de Ciencia e Innovación CIN/2135/2008, de 3 de julio, el Módulo de formación específica ha de estar formado por 72 ECTS. En esta propuesta se ha considerado incrementar en 24 ECTS éste módulo (96 ECTS), para así reforzar alguna de las materias de formación específica de la titulación.

MATERIA	ECTS
FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	6
VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	6
PROCEDIMIENTOS GENERALES	6
BIOESTADÍSTICA Y METODOLOGÍA	6
MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	24
FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS	24
CINESITERAPIA	12
LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	6
PATOLOGÍA HUMANA III	6
TOTAL	96

Módulo 3: Prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado

MATERIA	ECTS
PRÁCTICAS TUTELADAS	36
TRABAJO DE FIN DE GRADO	12
TOTAL	48

Prácticas tuteladas:

Todas las competencias relacionadas con alteraciones y trastornos, evaluación y diagnóstico e intervención se entrenan y evalúa de manera práctica en la materia Prácticas Tuteladas, que es obligatoria y consta de 36 ECTS que junto a los 12 ECTS del Trabajo de fin de Grado, conforman los 48 créditos del módulo 3 de la Orden Ministerial.

Las prácticas tuteladas se realizan en Hospitales Universitarios, Centros Sanitarios Públicos, Mutuas Laborales, Clínicas Privadas, Escuelas de Educación Especial, Centros especializados en Neurología y en Pediatría, Centros Deportivos y Residencias Geriátricas; en total 72

centros en la actualidad. El perfil de los centros de prácticas ha de cumplir con las siguientes características:

- Que sean centros de alto nivel, es decir que el alumno pueda tener una primera toma de contacto con las diferentes competencias profesionales incluidas en el marco de la fisioterapia y sus diferentes especialidades.
- Que dispongan de fisioterapeutas cualificados y dispuestos a realizar el tutelaje de los alumnos acercándolos a la realidad laboral. Asimismo deberían disponer de un profesional-tutor por cada alumno en periodo de prácticas.
- Favorezcan las condiciones necesarias que permitan al alumno poner en práctica los conocimientos, herramientas terapéuticas y formación teórica y teórico-práctica que ha adquirido en la escuela: el alumno debe poder hacer la exploración y valoración del paciente, establecer un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, marcar unos objetivos terapéuticos, pautar y aplicar el tratamiento y finalmente observar los resultados obtenidos.
- Den la posibilidad al alumno de participar en las reuniones de revisión de historias clínicas y evaluación de resultados de los distintos tratamientos.
- Faciliten y propicien la integración del alumno dentro del equipo multidisciplinar. Que el alumno pueda asistir a sesiones terapéuticas de otras áreas (logopedia, terapia ocupacional...) que tengan relación con los pacientes que está tratando.
- Que su ubicación y flexibilidad horaria permitan a los alumnos compaginar las prácticas con las actividades académicas en la escuela.

Esta materia está distribuida en seis asignaturas:

Prácticum I y II (6 ECTS cada uno): se llevarán a cabo en el segundo curso, y se realizarán en centros donde el alumno pueda establecer un primer contacto con la fisioterapia generalista.

Prácticum III y IV (6 ECTS cada uno): Se llevarán a cabo en el tercer curso, y las prácticas tendrán lugar en centros de fisioterapia tanto de carácter general, como aquellos que desarrollan su actividad en ámbitos específicos de la fisioterapia. Junto con el prácticum de segundo curso ha de servir para que los alumnos adquieran una formación nuclear de fisioterapia.

Prácticum V y VI (6 ECTS cada uno): Se llevará a cabo en cuarto curso y estarán enfocados a ámbitos de la fisioterapia más específicos y relacionados con las diferentes menciones.

El hecho de distribuir las prácticas tuteladas en tres cursos (segundo, tercero y cuarto) responde a razones tanto de tipo pedagógico como organizativo. Por un lado, con esta organización los estudiantes tienen la posibilidad de introducirse progresivamente en la realidad profesional en ámbitos variados, de manera simultánea a la adquisición de competencias avanzadas de cariz más teórico. Por otro lado, razones como la compleja gestión de los convenios con los centros externos, los requerimientos de dichos centros respecto a la tipología de estudiantes atendidos, la necesidad de distribuir las estancias de los estudiantes en los centros externos y en las unidades hospitalarias a lo largo del curso académico para facilitar una atención más directa por parte de los tutores externos, etc., aconsejan distribuir las prácticas externas de la manera indicada.

Trabajo de Fin de Grado:

El Trabajo de Fin de Grado se sitúa en el último año de los estudios, con 12 ECTS, y permitirá evaluar la consecución de las competencias básicas de la titulación. Se elaborará un trabajo de investigación dentro del campo de la fisioterapia, basado en un proyecto previamente concebido, siendo una investigación teórica o teórico-práctica, de carácter transversal, asociado a diferentes materias, que permita al estudiante demostrar la integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas propias de la titulación. Este trabajo permitirá al estudiante realizar tareas de investigación.

Materias optativas de formación avanzada

Las materias optativas tienen por objetivo proporcionar al estudiante formación avanzada generalista en el ámbito de la titulación. Las materias optativas incluyen la profundización en el conocimiento científico relacionado con la disciplina, así como en la intervención fisioterapéutica (tanto preventiva como rehabilitadora) en los diferentes ámbitos de actuación.

Para completar los 60 ECTS de cuarto curso, el estudiante deberá cursar 36 ECTS que puede configurar de la siguiente manera:

- Escoger cursar una de las menciones de formación avanzada específica que se ofrecen en el título (30 ECTS). El resto de créditos podrá cursarlo escogiendo asignaturas de la oferta optativa de cuarto curso o bien asignaturas de otras menciones.
- Escoger de entre la oferta formativa de asignaturas optativas que se ofrecen en cuarto curso. También se podrán elegir como optativas las asignaturas que forman parte de las menciones.

En base a la recomendación contemplada en el informe recibido de la ANECA en el que se propone valorar un cambio en la denominación de la asignatura de Fisioterapia práctica on-line así como la reflexión sobre la necesidad de hacer los aspectos prácticos de modo presencial, se ha considerado eliminar del Plan de Estudios del Grado en Fisioterapia la asignatura optativa de Fisioterapia Práctica On-line.

Por ello, se propone incorporar en el Plan de Estudios las asignaturas optativas de Alimentación y Nutrición Aplicadas y Logopedia Aplicada a la Fisioterapia.

Distribución de asignaturas por cursos y semestres/cuatrimestres, así como su organización por materias y módulos y su carácter (básico, obligatorio u optativo)

Curso	Sem.	Asignatura	Carácter(+)	ECTS	Materia
1	1	Anatomía I	FB	6	Anatomía humana
		Fisiología I	FB	6	Fisiología
		Física aplicada	FB	6	Física
		Fundamentos de fisioterapia	OB	6	Fundamentos de fisioterapia
		Cinesiterapia I	OB	6	Cinesiterapia
	2	Anatomía II	FB	6	Anatomía humana
		Fisiología II	FB	6	Fisiología
		Ciencias psicosociales aplicadas	FB	6	Psicología
		Bioestadística y metodología	OB	6	Bioestadística y metodología

		Cinesiterapia II	OB	6	Cinesiterapia
--	--	------------------	----	---	---------------

Total primer curso
60

2	1	Fisiología III	FB	6	Fisiología
		Patología humana I	FB	6	Patología humana
		Valoración en fisioterapia	OB	6	Valoración en fisioterapia
		Practicum I	OB	6	Prácticas externas
		Procedimientos generales de intervención en fisioterapia	OB	6	Procedimientos generales de intervención en fisioterapia
	2	Patología humana II	FB	6	Patología humana
		Inglés	FB	6	Idioma moderno
		Métodos específicos de intervención en fisioterapia I	OB	6	Métodos específicos de intervención en fisioterapia
		Fisioterapia en especialidades clínicas I	OB	6	Fisioterapia en especialidades clínicas
		Practicum II	OB	6	Prácticas externas

Total segundo curso
60

3	1	Patología humana III	OB	6	Patología humana
		Métodos específicos de intervención en fisioterapia II	OB	6	Métodos específicos de intervención en fisioterapia
		Fisioterapia en especialidades clínicas II	OB	6	Fisioterapia en especialidades clínicas
		Legislación, salud pública, administración sanitaria y ética	OB	6	Legislación, salud pública y administración sanitaria
		Practicum III	OB	6	Prácticas externas
	2	Métodos específicos de intervención en fisioterapia III	OB	6	Métodos específicos de intervención en fisioterapia
		Fisioterapia en especialidades clínicas III	OB	6	Fisioterapia en especialidades clínicas
		Métodos específicos de intervención en fisioterapia IV	OB	6	Métodos específicos de intervención en fisioterapia
		Fisioterapia en especialidades clínicas IV	OB	6	Fisioterapia en especialidades clínicas
		Practicum IV	OB	6	Prácticas externas

Total tercer curso
60

Curso	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
4	Trabajo de fin de grado	OB	12	Trabajo de fin de grado
	Practicum V	OB	6	Prácticas externas
	Practicum VI	OB	6	Prácticas externas

Optativas de cuarto curso

	Alimentación y Nutrición Aplicadas	OT	6	Alimentación y Nutrición Aplicadas
	Logopedia Aplicada a la fisioterapia	OT	6	Logopedia Aplicada a la fisioterapia
	Balneoterapia	OT	6	Balneoterapia
	Fisioterapia en medicina estética	OT	6	Fisioterapia en medicina estética
	Organización y gestión empresarial	OT	6	Organización y gestión empresarial
	Inglés Técnico	OT	6	Idioma Moderno

Mención: ACTUACIÓN FISIOTERAPÉUTICA DEL APARATO LOCOMOTOR

4	Cadenas musculares Valoración y tratamiento de las lesiones neuromusculares	OT	6	Fisioterapia avanzada del aparato locomotor
	Neurodinámica	OT	6	Fisioterapia avanzada del aparato locomotor
	Terapia articular analítica Terapia manual articular	OT	6	Fisioterapia avanzada del aparato locomotor

	Técnicas complementarias Técnicas complementarias aplicadas en fisioterapia del aparato locomotor	OT	6	Técnicas complementarias
	Ergonomía Fisiopatología neuro-ortopédica	OT	6	Ergonomía

Mención: ACTUACIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN NEUROLOGÍA				
4	Fisiopatología neurológica	OT	6	Fisioterapia en neurología
	Valoración neurológica y diagnóstico de cuidados de fisioterapia	OT	6	Fisioterapia en neurología
	Tratamiento fisioterapéutico en neurología	OT	6	Fisioterapia en neurología
	Técnicas complementarias Técnicas complementarias aplicadas en fisioterapia neurológica	OT	6	Técnicas complementarias
	Psicomotricidad Psicomotricidad en neurología	OT	6	Psicomotricidad

Mención: ACTUACIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN PEDIATRÍA				
4	Desarrollo psicomotor del niño y fisiopatología pediátrica	OT	6	Fisioterapia en pediatría
	Valoración pediátrica y diagnóstico de cuidados de fisioterapia	OT	6	Fisioterapia en pediatría
	Tratamiento fisioterapéutico en pediatría	OT	6	Fisioterapia en pediatría
	Técnicas complementarias Técnicas complementarias aplicadas en fisioterapia pediátrica	OT	6	Técnicas complementarias
	Psicomotricidad Psicomotricidad en pediatría	OT	6	Psicomotricidad

Mención: ACTUACIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN LAS PATOLOGÍAS DEL TÓRAX				
4	Biomecánica, cinesiología y fisiopatología del tórax	OT	6	Fisioterapia del tórax
	Valoración de la función cardiorespiratoria y diagnóstico de cuidados de fisioterapia	OT	6	Fisioterapia del tórax
	Tratamiento fisioterapéutico del tórax	OT	6	Fisioterapia del tórax
	Técnicas complementarias Técnicas complementarias aplicadas en fisioterapia cardio-respiratoria	OT	6	Técnicas complementarias
	Ergonomía Ergonomía aplicada en fisioterapia cardio-respiratoria	OT	6	Ergonomía

Mención: ACTUACIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN EL DEPORTE				
4	Fisiopatología de las lesiones en el deporte, fisiología del esfuerzo y teoría del entrenamiento	OT	6	Fisioterapia del deporte
	Valoración de las lesiones en el deporte y diagnóstico de cuidados de fisioterapia	OT	6	Fisioterapia del deporte

	Tratamiento y prevención de las lesiones en el deporte	OT	6	Fisioterapia del deporte
	Técnicas complementarias Técnicas complementarias aplicadas en fisioterapia del deporte	OT	6	Técnicas complementarias
	Ergonomía Ergonomía aplicada en fisioterapia del deporte	OT	6	Ergonomía

(*) **FB** Formación básica **OB** Obligatoria **OT** optativa